

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2.018, acordó adjudicar la contratación del servicio de Iluminación y Sonido y su Asistencia Técnica para la realización de la Fiesta de la Música (Expte. nº 5.339), a la UTE SILVER RAIN, S.L. Y FORUM SONIDO S.L., en la cantidad ofrecida de 28.767,75.- euros que corresponden a 23.775,00.- euros más 4.992,75 euros.- en concepto de IVA, aportando un equipo básico de iluminación y sonido adicional, de características similares al instalado en Plaza de San Diego, para ser utilizado bien para este evento o para otro correspondiente a la programación cultural municipal del año en curso; dotar al equipo de asistencia técnica de elementos de vestuario que permitan identificarse con la actividad, y que porten los logos e imágenes facilitados por el Ayuntamiento; un equipo inalámbrico de comunicación en todos los espacios que también esté comunicado con el responsable de la asistencia técnica y con el responsable municipal de la actividad y con la composición y organización del equipo de trabajo y los medios humanos encargados de la ejecución del contrato presentados, calidad y características del servicio a prestar en cuanto a especificaciones de rendimiento, adecuación del diseño de iluminación y adecuación de los equipos de sonido en función de su localización, que contemplen una actuación respetuosa y responsable al tratarse de espacios del caso histórico. Y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa adjudicataria son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosan en: menor precio 4,11 puntos; Mejoras del servicio 15 puntos; Calidad y características 9 puntos y Composición y organización del equipo de trabajo 19 puntos.

Lo que se hace público en este Perfil de Contratante a los efectos establecidos en el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La formalización del contrato deberá efectuarse dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores.

RELACIÓN DE EMPRESAS NO ADJUDICATARIAS

- ESPIRAL SOCIEDAD COOPERATIVA
- TRILUSIÓN PRODUCCIONES S.L.

PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN:

- Perfil de Contratante: 05/03/2018
- B.O.C.M.: 05/03/2018